



Presidenta Sheinbaum enviará 20 iniciativas para reformar leyes clave en el próximo periodo legislativo

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** informó que enviará un paquete de **20 iniciativas legislativas** al Congreso para reformar diversas leyes secundarias y alinearlas con las **reformas constitucionales** aprobadas en la actual LXVI Legislatura.

El anuncio se realizó durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, donde destacó la importancia de estas modificaciones para consolidar los cambios estructurales impulsados por su administración.

Entre las reformas prioritarias se encuentran modificaciones a la **Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit)**, que quedó pendiente en el pasado periodo legislativo, así como ajustes a las leyes de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** y de la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**.

"Son alrededor de 20 iniciativas que vamos a presentar en el próximo periodo de sesiones. Incluyen reformas a la ley de adquisiciones, ley de obra pública y otras leyes secundarias fundamentales para fortalecer las transformaciones constitucionales. Esta agenda legislativa es crucial para el país", afirmó Sheinbaum.

El pasado 23 de diciembre, la mandataria sostuvo una reunión con **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, y el diputado Ignacio Mier, para afinar los detalles de la agenda legislativa.

<https://www.poresto.net/mexico/2024/12/26/presidenta-sheinbaum-enviara-20-iniciativas-para-reformar-leyes-clave-en-el-proximo-periodo-legislativo.html>